



RESULTADO DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. ADJDIR-020-2024 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-CYR-050CYR013-N-43-2024 **ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA EL ARMADO DE RACKS PARA EL ALMACÉN IMSS BIENESTAR, EJERCICIO 2024.** QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III Y 41 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En el municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las **14:00** horas del día **19 de marzo de 2024**, se reunieron en el aula de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Instituto Mexicano del Seguro Social el servidor público representante del área contratante en uso de la palabra, quien es autoridad competente para emitir el siguiente **"DICTAMEN"** con fundamento en los **Artículos 36, 36 bis, 37, 37 bis y 41 fracción II** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La Coordinación de Abastecimiento del Órgano de Operación Desconcentrada en Oaxaca en calidad de área contratante, con base en la solicitud de contratación por parte de la Jefatura de Servicios Administrativos a través del Departamento de Conservación y Servicios Generales, derivado que se requiere la contratación es necesario toda vez que la adquisición y suministro de material para el armado de racks para el almacén IMSS Bienestar, es fundamental para crear un espacio organizado, eficiente y seguro, lo que a su vez contribuye a una gestión efectiva de los recursos y mejora la productividad general, lo que es esencial para garantizar un almacenamiento eficiente, seguro y organizado de los suministros médicos, lo que a su vez contribuye a una atención médica de calidad y a la eficiencia general de las operaciones.

Por lo anterior, se requiere la contratación mediante la modalidad de adjudicación directa con fundamento en el artículo **41 fracción II** de acuerdo a oficio de Justificación de Excepción a Licitación Pública, mismo que se encuentra contenido en la solicitud de contratación correspondiente integrada al expediente.

Con fundamento en el **artículo 4 y 134** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 26 fracción III, 26 Bis fracción II, 28 fracción I, 40 y 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el área solicitante previamente y de acuerdo a la justificación de excepción procedió a verificar **las documentales correspondientes**, así mismo de las cotizaciones recibidas mediante la difusión de la Solicitud de Cotización **INVMER-039-2024**, como resultado se emite el siguiente:

RESULTADO DE ASIGNACIÓN

En términos del art. 37 Fracción VI de la Ley y al numeral 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones el servidor público facultado y quien autoriza el Lic. **Moises Siddharta Bailon Jimenez, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos**, emitiendo su visto bueno, la LCP. Yolanda Matilde Lopez Pérez, Enc. Del Dpto. de Conservación y Servicios Generales y el servidor Público Ing. Abel Lopez Luna Tec. Especial Apoyo a conservación El, quien elabora el dictamen en mención señalan que las documentales recibidas, son acordes con las especificaciones técnicas propias solicitadas por el área requirente y anexos requeridos, así como a decir, el área técnica con la emisión del dictamen garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas en este proceso de Adjudicación Directa Nacional.



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de
Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

RESULTADO DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. ADJDIR-020-2024 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-43-2024 ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA EL ARMADO DE RACKS PARA EL ALMACÉN IMSS BIENESTAR, EJERCICIO 2024. QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III Y 41 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Por lo anterior se procede a la **asignación** del servicio al participante que se menciona a continuación a quien se le Adjudicará el **CONTRATO**:

1.- DIMEXIM S DE RL DE CV

0



PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO No. INVMER-039-2024 FECHA: 15/03/2024
No. DE PREI INSS: FABRICANTE () DISTRIBUIDOR (x)
NOMBRE DEL PARTICIPANTE: DIMEXIM S. de R. L. de C. V.
DOMICILIO Calle sur No. 155 manzana 15 lote 22, Col. Ampliación Gabriel Ramos Millan, delegación Iztacalco, C. P. 08020, Ciudad de México TEL.: 9515132644
FAX: 9515132644 R. F. C.: DIM170817IT5
CORREO ELECTRÓNICO: dimexin613@gmail.com
ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA (x) MEDIANA () GRANDE ()
SECTOR: INDUSTRIA () COMERCIO (x) SERVICIOS ()

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	P.U.	CANTIDAD TOTAL	IMPORTE TOTAL
1	SR01-001	ADQUISICIÓN DE MARCO DE ACERO LAMINADO CALIBRE 14 CON TROQUELA CADA 1.6 CM EN FORMA DE GOTA INVERTIDA, DE 4.20 A 4.50 METROS DE ALTURA POR 1.03 METROS DE ANCHO, VIGAS DE ACERO LAMINADO TIPO CAJA CALIBRE 14 DE 6-1/2" X 2.73 METROS, CON SOLDADURA PARA PROTEGER SOBREPESO EN UN COSTADO, TRAVESAROS EN FORMA TRIANGULAR A CADA 90 CM, ACERO LAMINADO BAJO NORMA NMX-B-282-1989, PINTURA EPOXI-POLIÉSTER ELECTROSTÁTICA EN POLVO HORNEADA A 220°C, ACABADO DE ALTA CALIDAD, PROTECTOR DE ACERO CON RANURA DE ANCLAJE PINTADOS CON ANTIOXIDANTE PRIMARIO Y ACABADO EN ESMALTE AL COLOR AMARILLO, DISTRIBUIDOS EN: UNA BATERIA CON 2 MÓDULOS, 3 BATERIAS CON 3 MÓDULOS, 7 BATERIAS CON 4 MÓDULOS, 2 BATERIAS CON 5 MÓDULOS, 4 BATERIAS CON 7 MÓDULOS, 4 BATERIAS CON 8 MÓDULOS, 3 BATERIAS CON 9 MÓDULOS Y UNA BATERIA CON 12 MÓDULOS (ANEXO 1A), QUEDA A CARGO DE "EL PROVEEDOR" EL ARMADO E INSTALACIÓN DE LOS RACKS. MARCA: MERONIL MODELO: MODELO ÚNICO	MODULO	\$ 40,225.66	153	\$ 6,033,834.00
					SUBTOTAL	\$ 6,033,834.00
					IVA	\$ 965,413.44
					TOTAL	\$ 6,999,247.44

(SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 44/100 (M.N.))

LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Atestado
C. Rebeca Munguía Lozano
Apostada legal
DIMEXIM S. de R. L. de C. V.



CALLE SUR 155, MZ 15 LT 22, S/A, COL. AMPLIACIÓN GABRIEL RAMOS MILLAN, IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 08020
CONTACTO: dimexin613@gmail.com.

En términos del art 84 del reglamento se señala lo siguiente:

El número de contrato 050GYR013IN4324-001-00



RESULTADO DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. ADJDIR-020-2024 CON NÚMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-43-2024 **ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA EL ARMADO DE RACKS PARA EL ALMACÉN IMSS BIENESTAR, EJERCICIO 2024.** QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III Y 41 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

El objeto es la **ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL PARA EL ARMADO DE RACKS PARA EL ALMACÉN IMSS BIENESTAR, EJERCICIO 2024**

El monto del contrato \$ 6, 033,834.00

La fecha de firma e inicio del contrato es el 20 de marzo al 31 de diciembre de 2024.

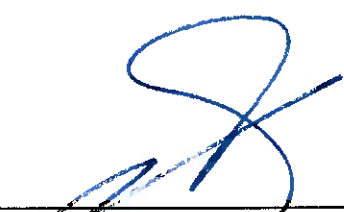
El porcentaje de la fianza es del 10% siendo el monto la cantidad de \$ 603,383.40

PARA LA ASIGNACIÓN DE LA PARTIDA QUE RESULTO SOLVENTE:

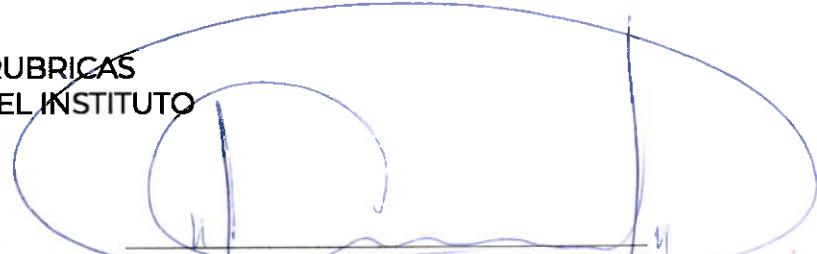
1. Se cuenta con el resultado de investigación de mercado efectuado por el área contratante en el cual se obtuvo la participación de proveeduría la cual fue sometida a la revisión técnica y cuyo resultado sirvió de base para la emisión del presente resultado.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado este **DICTAMEN DE ASIGNACIÓN**, firmando al margen y al calce del presente documento, el área contratante, siendo las **15:00 horas** del día de su inicio, levantando la presente acta para los efectos legales conducentes, informándoles que podrán consultarla a través del sistema electrónico de compras gubernamentales (CompraNet <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>).

RUBRICAS POR EL INSTITUTO


JAVIER GUEVARA DÁVILA
COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO


ING. JUAN ALBERTO TORRES BAUTISTA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS


LIC. ERNESTO ANTONIO HOOPER ARVIZU
JEFE DEL DPTO. DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS


JUAN MANUEL HERNÁNDEZ CARMONA
SUPERVISOR DE PROYECTOS E2
OPERATIVO

